



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



ENMIENDA NO. 1

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en atención al proceso de Contratación Directa No. **CD-014-2026 IHSS-DMN-CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE HEMODINAMIA PARA LOS DERECHOHABIENTES DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE**, y en cumplimiento del artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado (RLCE) se **informa a todos los posibles oferentes lo siguiente:**

1. En la página **01** del pliego de Condiciones abreviado del **proceso de Contratación Directa No. CD-014-2026**, se modifica la presentación de las ofertas y el lugar de presentación de oferta, por lo tanto; **deberá leerse:**

Las ofertas deberán presentarse en formato físico **foliadas en un sobre sellado** y en digital en una memoria USB en el **Salón de reuniones del Décimo Piso del Edificio Administrativo del IHSS Barrio Abajo, Distrito Central**; la Comisión de Recepción, Apertura y Evaluación recibirá las ofertas el día **lunes 29 de junio del 2026**, en un horario comprendido entre las **08:00 a.m. y las 10:00 a.m.** (hora oficial de la República de Honduras), finalizado el período de recepción, a las **10:15 a.m.** del mismo día y en el mismo lugar, la Comisión procederá al acto de apertura de ofertas en audiencia pública.

Esta enmienda forma parte del Pliego de Condiciones Abreviado.

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de junio de 2026.



ABG. VICTOR MARTINEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD